

M

asistencia que brinda la Organización en materia de investigación y enjuiciamiento nacionales de crímenes internacionales, que resulta esencial para fortalecer el principio de complementariedad en materia de derecho penal internacional.

de este instrumento fue alentador, y mi delegación seguirá sumando sus esfuerzos a este propósito.

México también reitera su apoyo a la solución pacífica de controversias conforme al artículo 33 de la Carta. Un genuino fortalecimiento del estado de derecho depende de reforzar la efectividad de la implementación del Capítulo VI de la Carta. Debido en gran medida a los esfuerzos de mediación en nuestro continente, América Latina y el Caribe ha sido una región pacífica durante las pasadas décadas. La mediación tiene importantes ventajas en la solución de controversias al tratarse de una herramienta de bajo costo, que brinda una alternativa a la violencia, responde de manera temprana y adecuada a situaciones en las que poblaciones pueden estar en riesgo y promueve la comunicación entre las partes, ya sea directamente o indirectamente por conducto del mediador.

nadd

permanentes se abstengan del uso del veto frente a la comisión de crímenes atroces.

Para fortalecer el estado de derecho, México considera necesario que el Consejo de Seguridad re-evalúe el tratamiento y análisis que da a las comunicaciones que recibe bajo el Artículo 51 de la Carta justificando el uso de la fuerza como legítima defensa. Sin una evaluación más profunda y cuidadosa, se corre el riesgo de ampliar de facto y de forma irregular, las excepciones a la prohibición general del uso de la fuerza por parte de los Estados, que prevé la Carta en su Artículo 2(4), disposición ésta que es piedra angular del estado de derecho en el plano internacional.

Por último, México continúa su llamado para que los Estados eviten las políticas y prácticas discriminatorias contra migrantes, en violación de las normas más fundamentales de derecho internacional. El Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular ofrece una plataforma para el diseño de políticas apegadas a principios, normas y valores que enarbola esta Organización. Esperamos que todos los Estados Miembros hagan suya esta plataforma.

Muchas gracias.